

# EL INDEPENDIENTE

OFICINAS y TALLERES:  
Calle 1ª Sur n° 277  
Apartado de correo: n° 391.

DIARIO DE LA MAÑANA

Director, M. A. Casal

LA CORRESPONDENCIA  
se dirige al Administrador  
—Dirección telegráfica—  
INDEPENDIENTE

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, viernes 9 de setiembre de 1910

Num. 859

## LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

VAPORES CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA, de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje; así:  
Entre Limón y Bocas del Toro (Panamá), todos los martes a las 9 P. M.;  
Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala y Belize (Honduras), cada viernes en la noche.

VAPORES LIMÓN, SAN JOSÉ y ESPARTA, de 3300 toneladas cada uno, harán el servicio semanal entre Limón y Boston, saliendo de Limón los domingos en la madrugada.

NOTA:—Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, CINCO días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS ó MOBILE á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Además, todo pasajero debe presentarse en la oficina del representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en PUERTO LIMÓN antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse á las oficinas de la "United Fruit Company", en San José ó Limón, ó á los sub-agentes SASSO y PIRIE, en San José.

E. J. HITCHCOCK,  
Administrador.

## "LA EDUCACIÓN"

Sociedad Librera M. V. Blanco & Co.

SAN JOSÉ

En esta acreditada Librería se encuentra el mejor surtido de obras nacionales: LA COCINA COSTARRICENSE, por doña Juana de Aragón; TRATADO DE LOS BIENES, por A. Brenes Córdoba, etc., etc., la mismo que un buen surtido de papelería.—Se reciben órdenes de sellos de hule, de renta, encuadernación y fotografía. Los trabajos de litografía se atienden con prontitud y esmero.—Siempre hay surtido de las célebres plumas de fuente de PARKER.

La oficina de cirugía dental de don **NICOLAS F. MEZA** está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.

## Botica Moderna

Surtido completo.—Servicio esmerado

Se ha trasladado á la Avenida Central, al lado del Hotel Castilla, frente á la platería de don Ricardo García.

## AZUCAR de FAMILIA de JUAN VIÑAS IMPORTANTE

AZÚCAR DE LA AFAMADA MARCA **FEDERICO TINOCO**

Hasta segundo aviso los precios de nuestro azúcar de familia de la acreditada marca **Federico Tinoco** serán los siguientes:

Azúcar de 1ª á ¢ 8.00 el quintal neto  
" " 2ª á ¢ 7.00 " " "  
" " 3ª á ¢ 7.00 " " "

LINDO Brós., San José.

## SOMBRERERIA

DE

## ROBERTO MAROTO B.

Entre la esquina del Correo y la Gobernación, frente al Almacén de útiles del Gobierno, local que antiguamente ocupó LA PRENSA LIBRE.

Tipografía de EL INDEPENDIENTE

## Necesita Ud. vestirse?

Las APues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TEFROPOSITO, de colores FIRMES y de corte IRREPROCHABLE. Caballeros, señoras y señoritas, o mismo que niños de ambos sexos, encontrarán á PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en el

Gran Almacén de Robert Hermanos

## En la renombrada carnicería

## CANOSSA

Además de tener diariamente carnes frescas de res, toro y cerdo, tiene gran surtido de artículos de salchichería de las más acreditadas fábricas italianas, y muchos otros artículos de consumo diario.

Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana solamente la comisión.

## COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo á las horas en que el abonado lo desee y á precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrá suministrarse los informes que se deseen al respecto.

## ELDERS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días

Salen de Limón cada quince días:

Pasaje de primera á Bristol, ida..... ¢ 30  
Pasaje de primera á Bristol, ida y vuelta..... ¢ 38

A las familias que toman 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. Para informes dirigirse á las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, ó á los sub-agentes, señores Sasso & Pirie, en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Admor.

### CERVECERIA TRAUBE

FABRICA DE CERVEZAS Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

**CERVEZAS:** { Negra "Marca Estrella," Lager Bier, Doble, Sencilla (Blanca y Negra)

**REFRESCOS:** { Cream Soda, LARIPARRILLA, Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:  
"Kola Doble" y "Kola Cham"

Dentista Alemán **RICARDO RIEBEL** Frente á don Federico Tinoco.

## Casa de Salud del Dr. J. I. Toledo López

Servicio especial en asistencia de enfermos.—Los pacientes que no quieran ingresar en el Hospital General, tendrán en esta Casa toda clase de comodidades. Esta Casa está situada en un local convenientemente preparado, ESQUINA SURESTE DEL PARQUE CENTRAL OPUESTA A LA CATEDRAL.

## DIRECTORIO PROFESIONAL

**ALBERTO ECHANDI y MATÍAS TREJOS.**—Abogados y notarios. OFICINA, frente á la Casa Presidencial.

**MARCIANO AGOSTA.**—Abogado y notario. Oficina: 175 varas al O. de la esquina N. O. del Parque Central.

**DR. RAFAEL CALDERON MUÑOZ.**—Médico y cirujano.—Despacha en la "Botica Moderna" y tiene en casa de habitación al costado de la iglesia de "La Soledad".

**VÍCTOR TREJOS.**—Abogado y notario. Heredia.—Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos y, de Flores.

**VÍCTOR OROZCO.**—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, al lado de la casa de don Nicolás F. Meza.

**JOSÉ J. CHAVERRI.**—Abogado y notario.—OFICINA: en Heredia, casa de la señora Fanlagus y, de Flores.

**J. JORGE FONSECA.**—Abogado y notario.—Despacha en Limón, en los altos de la casa en que está la BOTICA NUEVA

**OSCAR HERRERA.**—Abogado y notario. Despacha en su oficina, calle 1ª Sur n° 54.

**DR. JOSE MARIA BARRIONUEVO.**—Médico-cirujano de la Facultad de Londres. Despacha al lado de la Botica Americana.

**LISIDRO MARÍN CALDERÓN.**—Abogado y notario.—Oficina: calle 1ª Sur, n° 86.

**LUIS GRUZ MEZA.**—Abogado y notario.—Oficina: en la casa que fué del doctor don Antonio Cruz.

## NOTICE

Do you want to make a good business?—Please come to this office and we shall have the pleasure of giving the information to do it in which you will have a profit of 40 oyo.—Do not loose the time.—Try and judge!

PAGINAS ILUSTRADAS

Revista ilustrada nacional de gran interés

Director: don Próspero Calderón,  
Administrador: don Juan Arias R.

# EL PELIGRO DE BUSCARLE 5 PIES AL GATO

## NOTA

El artículo siguiente nos fue traído desde hace algunos días, antes de haber aprobado el Congreso el Tratado Porras—Anderson. Desgraciadamente, las dimensiones de nuestro diario y la circunstancia de ser extenso el artículo y tener que tratar nosotros otros puntos, nos han impedido publicarlo antes de ahora.

Su autor, un ciudadano de edad ya madura, que está alejado completamente de la política y q' no ve las cosas al través del prisma engañador de la adolescencia inexperta, trata el asunto con la precisión y energía del caso, y ha hecho en el artículo un ligero cambio que exigía la aprobación que obtuvo en el Congreso el tratado Porras—Anderson.

Y como buenas son mangas después de pascua, damos hoy á la luz pública dicho trabajo, y esperamos que por su extensión nuestros lectores nos perdonarán sus pendamos por hoy otras publicaciones.

La peligrosa y temeraria conducta de insultar al *yankee*, que por una ceguera inconcebible venía observando sistemáticamente el actual Presidente de la República cuando ocupaba un asiento en el Congreso del país, ha encontrado, como era natural, imitadores en el Congreso y fuera de él.

La de la prensa últimamente ha venido á rebasar los límites que impone el decoro nacional, si no poniendo en peligro *ipso facto* la patria misma, sí alimentando el natural encono que el ciudadano Presidente llevó al pecho de los hijos de la república norteamericana, atacada por don Ricardo de la manera más ridícula, como "supeditado por una vanidad enfermiza de adolescent". Y mañana cuando se llene la medida en el *yankee*, ¿quién podría contener el alud de represalias que invadiese al país?

Pero si en el diputado señor Jiménez su conducta en contraba una explicación, hasta cierto punto aceptable, dado que de esa cantilena hizo su caballo de batalla para llamar la atención pública y escalar á la postre las gradas del poder, no encontramos ninguna en la conducta de cierta prensa al discutir nuestra vieja cuestión de límites con Panamá é insultar á troche y moche al *yankee*.

Verdad es que no se necesita de un telescopio ni de los rayos *Roetgen* para alcanzar á distinguir clarísimamente que en el fondo del ataque se agita un móvil más mezquino aún, ya que no tan imprudente: no otro que desprestigiar la talentosa y acertada labor del Lic. don Luis Anderson, que fue quien dedicado exclusiva y arduosamente en los últimos tiempos al problema panameño-costarricense, celebró por parte de Costa Rica el

tratado Anderson—Porras, q' ha dado margen á que, sin conocimiento de causa, desbarre tanto esa prensa de que hablamos, aun expiéndolo, repetimos, á excitar odios en lo presente y *représalias* en lo porvenir, de parte del *yankee*.

Oh seriedad y buen criterio, ¿dónde sois idos? como diría don Juan Montalvo.

Pero no, no es asunto de criterio. Ya se dejan ver las clavijas de esa guitarra enfundada, pues aquello de atacar á Anderson—nos avisa á tiempo de dónde cae la teja.

Si algunas personas fueran capaces de sentir lo que prescriben la nobleza y la decencia, claro que se abstendrían de tomar parte en la discusión de un asunto en que la pasión les hace hablar. Pero muy lejos de ello, llega á tanto su aturdimiento que se olvidan de que la decencia les impide intervenir en esta causa, é intervienen, en efecto, hasta tocando puntos que no debían tocarse por la prensa, y aun habiendo querido obligar á Anderson á que hablase antes de tiempo, creyendo quizás que ese hombre que tantas pruebas de sagacidad política y diplomática viene dando al país, hubiese caído en la trampa.

Por supuesto que para muchos habrán pasado desadvertidas esas imprudencias de los apasionados que posponen todo sentimiento patriótico al logro de sus bastardos juramentos de pueril venganza.

En otra parte del mundo, donde los ciudadanos fuesen más ilustrados que nosotros, y por consiguiente más celosos de la integridad nacional, ya hubieran sido condenados á las gemonías quienes tal hicieran. Porque no será el secreto del mecanismo de un cañón, de que se acusó al desventurado Dreiffus en Francia; pero sí secretos que dicen relación con nuestros argumentos de defensa jurídica internacional en nuestra vieja cuestión con Panamá, lo que llegó á tratarse por medio de la prensa desde hace algún tiempo, y que de seguro entenderían cuantos saben leer entre renglones, dentro y fuera del país, en Panamá sobre todo, y aquí su representante diplomático.

Y no vale decir que tales procedimientos son crímenes de que sólo son responsables individuos particulares y que á salvo queda el honor nacional costarricense. Para quien vive dentro de la República, el artículo tal es de fulano ó de zutano; para

los países extranjeros es pura y simplemente la prensa de Costa Rica. Y es la pura verdad: para ante el mundo, quien aparece cubierto de oprobio, al tocar imprudentemente ciertos puntos de la defensa, sólo por dar rienda suelta á odios personales, no es tal ó cual persona; es el pueblo de Costa Rica, puesto que es su prensa, y se ha dado en la falsedad de decir que la prensa es el exponente del pensar y del sentir nacionales. Sí, oprobio y peligro para la patria costarricense es lo que cualquier ánimo vio en esa campaña á telón corrido, cuyos espectadores fueron las naciones del mundo.

Y qué compromiso, cielo santo! Muchos de quienes podíamos refutar esos abortos de la imprudencia, hija de la inquina, teníamos que encerrarnos en el más absoluto mutismo. El temor de tocar puntos delicados de esa controversia internacional, y entorpecer así la inteligente labor de la diplomacia, confiada al Lic. Anderson, nos detenía en nuestros *in promptus* de salirles al encuentro á los imprudentes en el camino que iba al abismo, por altas razones de interés nacional. Si tal circunstancia no nos lo hubiera impedido, voto á tal que hubiéramos hecho á los articulistas una parlera cuasi á lo Plutarco.

No hay tradición en nuestra historia de que el odio hubiese aconsejado jamás tales procedimientos, que implican la comisión de un delito vergonzoso que debía hacer sonrojar á los culpables ante la propia conciencia. Vamos, — que lo que querían era obligar á Anderson á hablar, seguramente para ver si éste, en el calor de la defensa, soltaba prenda y se hundía, mal que le pesara luego á la Nación. Pero el juego no les resultó, porque se las habían con un diplomático de prudencia, virtud característica de la ciencia.

Pero todavía hay que darles *lamedor* á esos inocentes *políticos* que á pesar de tenerse por suspicaces, asestaron los golpes en la herradura y no lograron dar uno solo en el clavo; pues el Congreso al fin y postre aprobó el tratado Anderson—Porras, dando así una soberana lección á quienes desde el principio de la acción diplomática de nuestro Plenipotenciario dirigieron todos sus tiros á impedir tal

aprobación

Con el preliminar de la aprobación de ese Tratado, no es imposible que el año próximo ya nuestra vieja cuestión de límites haya sido resuelta para siempre, lo cual, digan lo que quieran los empecinados, será timbre de honor y página la más brillante de la Administración González Víquez, que tuvo el tino de nombrar á un hombre que ni se dejaría influir por las imprudencias del patriotismo ni se amilanaría ante el fuego graneado de pasiones bastardas.

Largos años de disgustos con Colombia primero y con Panamá luego. reclamaciones, tratados, nada ha sido suficiente para zanjar el litigio secular; y hoy parece que va á bastar la buena fe, la inteligencia, el patriotismo, la prudencia y el estoicismo del representante nuestro, para llegar al fin apetecido é inútilmente buscado, como resultado práctico de una gestión que en su día fue rudamente combatida.

Así no tuviese otro merecimiento el Lic. Anderson, bastaría sólo que nuestra cuestión de límites quede mañana solucionada de un modo honroso para el país, para que tenga él derecho á una de las mejores páginas de la Historia Costarricense.

Y eso ya es una satisfacción. Hacer á la par que hablar: he ahí UN OBJETO de la vida pública. Con ALGO ya en la historia, ¿qué importa que el sér efímero, fantasmagórico, sombra de un sueño, desaparezca luego, si en el breve instante en que lo alumbró el sol alcanzó á perpetuar su esfuerzo EN OBRA que no habrá de perecer; á cristalizar la quinta—esencia de su espíritu, en luz que siempre habrá de iluminar?

Aprobado por nuestro Congreso el tratado Anderson—Porras, trata ahora el Gobierno de nombrar un defensor de nuestra patria ante el *Chief Justice* de los Estados Unidos, y al efecto ha ofrecido la representación del país al señor Lic. don Cleto González Víquez, quien ha declinado el honor alegando razones de carácter puramente privado.

Debe, pues, el Gobierno gestionar ahora para que acepte el puesto otra persona de los conocimientos del Lic. González Víquez y el Lic. Anderson, á quien ni nos atreveríamos á proponer dado que estamos en tiempos

en que las pasiones personales y políticas se sobreponen á toda consideración, por noble que ésta sea. Y sin embargo, en el asunto límites, son González Víquez y Anderson quienes, con su tino y su prudencia, han hecho que el pasado con sus recelos y sus azares, á más andar, se vaya como noche que se disipa ante las perlas luces del nuevo y espléndido oriente en esta hora de esperanza que nos ofrece el arbitraje de una nación que si tiene intereses en Panamá, también los tiene en Costa Rica.

Pero qué podría resultar del sistema adoptado por los intemperantes, de vejar á cada paso á los norteamericanos al tratar del asunto límites? El *Chief Justice* es hombre de carne y hueso como cualquiera de los mortales, y guay de nosotros si á ese hombre se le mete en el alma el demonio de la venganza! Y ante una resolución de ese árbitro, no hay segunda ni tercera instancia. Los Estados Unidos—digámoslo claro—no son Francia. ¿Para qué, pues, estarle buscando cinco pies al gato, como está haciendo sin tregua ni descanso cierta prensa semi-oficial?

Lejos de consentir tal procedimiento de parte de los suyos, el Gobierno debía, en armonía con las leyes de la prudencia y la jurisprudencia internacional, aconsejarles evitar cualquier grave obstáculo en el trato diplomático, ya con Panamá, ya con los Estados Unidos, á fin de que con la luz de las ideas, con el calor sugestivo de la palabra de un González Víquez ó de un Anderson, con la energía y la eficacia de la acción diplomática, pueda devolverse su purísimo azul á la histórica, á la necesaria fraternidad de los dos pueblos vecinos.

NOTA—La Dirección del periódico solicita al autor permitirle suspender aquí la publicación del trabajo, por extenso, para continuarla mañana.

## Novela

Terminamos hoy la publicación de la novela LOS HIJOS DEL EXPATRIADO, que de seguro habrá satisfecho plenamente al lector. ¡Qué belleza de poema en prosa, que parece mitología en los prosaicos tiempos actuales, en que hay hijos desnaturalizados para quienes Nerón es su tipo.

Desde el próximo número tendremos el gusto de observar á nuestros lectores con la lectura de JUANITA RUIZ, tercera de la serie POEMAS DEL CO. RAMON que veníamos publicando anteriormente.

### Carta del señor Presidente

Por haber tenido hoy que darle salida al artículo "El peligro de buscarle cinco pies al gato", nos vemos imposibilitados de contestar el punto que se refiere a *El Independiente* en la carta del señor Presidente Lic. Jiménez que publicó *La República* de anteayer, y de paso los comentarios que ese diario le hace en su número de ayer. Lo haremos mañana.

### TARJETAS

Saludamos muy atentamente al distinguido facultativo señor doctor don Eduardo Uribe, que está nuevamente entre nosotros, de regreso de la ilustrada tierra de su nacimiento.

Presentamos nuestro atento saludo al señor doctor don Salvador Corleto, antiguo Ministro Plenipotenciario de Honduras ante nuestro Gobierno.

### Una mujer que muere y que no muere

En la finca *San Marcos*, en Izabal (Guatemala) cayó un rayo en un rancho, quemando a una mujer, y también a sus dos hijos, los cuales murieron a consecuencia de las quemaduras. Sólo la mujer parecía salvada; pero a los pocos días cayó con un ataque tan parecido a la muerte, que en la casa la amortajaron, la tendieron y prepararon la sepultura; pero cuando se trataba de enterrarla, volvió en sí y se levantó con gran asombro de los presentes. Pocos días después vuelve a repetirse el ataque; arreglan de nuevo todo lo necesario para el entierro, creyendo que esta vez sí estaba muerta, y de nuevo vuelve a levantarse, dejándolos a todos más asustados que la primera vez y haciendo los comentarios y juicios más erróneos referentes a la *inmortalidad* de la india. Al fin después de algunos días volvió a repetirse el mismo ataque; pero esta vez, sea porque efectivamente estuviese muerta, o porque no le dieron tiempo de resucitar, es lo cierto que la enterraron y que de la sepultura es probable que ya no salga a asustar a las gentes.

### TOBIAS CALVO

#### MAESTRO DE ESCUELA

avisa que contando con diez años de práctica en el magisterio nacional, ofrece dar clases a niños y adultos, de acuerdo con los programas oficiales vigentes, por un módico precio.

Las horas de clases son: para niños, de 10 a. m. a 2 p. m., y para adultos, de 5 p. m. en adelante.

Desamparados de San Mateo.

### De Pan Pedro del Mojón Los eternos engañadores

La influencia bienhechora del Gobierno ha comenzado a sentirse en favor de este pueblo, que entusiasmado por las gratas promesas que pregonaban a cada rato los engañadores propagandistas del jimenismo, aportó buen número de votos a la causa que había de hacerlos felices a todos, según aquéllos lo afirmaban.

La oficina telegráfica, que después de esfuerzos y empeños constantes se había logrado instalar, y que tan útiles servicios venía prestando, ha quedado suprimida, por razón de economías. Ese progreso verdadero, justamente adquirido por este pueblo a instancias del vecindario, ha sido anulado en los comienzos de la actual administración.

Ninguno de los representantes del pueblo residentes en San Pedro, ni siquiera el señor Vargas Calvo, que tanto hablaba de adelanto, de bienestar y de felicidad para todos, cuando venía a engañar al pueblo con mentidas promesas y falsos halagos, levantó su voz en defensa de los intereses del pueblo por cuyos votos se encuentra en tan elevada posición y gozando de todas las comodidades.

Y bien sabido es que la oficina telegráfica de San Pedro tiene gran movimiento, pues se recibían y transmitían mensualmente como 150 telegramas de particulares y unos 120 oficiales; y si por el momento había un pequeño déficit, muy pronto hubiera dejado rendir, porque la población de San Pedro aumenta considerablemente.

Mas ¿qué importa esto al señor Vargas Calvo, cuando ya no necesita de los votos del pueblo y disfruta de la pingüe utilidad que le ha producido el patriotismo político de que tanto alarde hacía en la propaganda? ¿Qué le va ni que le viene a él con que haya o no oficina telegráfica en San Pedro? ¡Ah! pero olvida que dentro de un año han de verificarse las elecciones de diputados y que él querrá, por patriotismo (?) seguir pescando a *mama sentada* los 200 y pico de colones.

Entonces será cuando los electores deban procurar enviar

a las Cámaras diputados de verdad, que sienten palpitar en su corazón el verdadero patriotismo; que vayan no a servir de factoches sino a defender con energía, con inteligencia y con tenacidad los intereses del pueblo, del pueblo engañado y burlado por los falsos apóstoles que sólo buscan a parar el Poder.

No detuvieron al Gobierno para dar ese paso tan perjudicial para los vecinos de San Pedro, ni siquiera las consideraciones que merece la Legación Apostólica radicada en este pueblo.

Por cortesía, siquiera, a la Legación, ya que no por el pueblo, cuyo "ruido dispendiente" debe importarle poco, debería haber conservado la oficina en este pueblo.

¿Qué cara pondrán los jefes del jimenismo y del fernandismo, que tanto prometieron, que no han logrado conservar esa oficina tan indispensable para ellos, y que tan en mal predicamento han quedado?

De seguro están en el número de los engañados de que habló don Ricardo hace poco. ¿Qué don Ricardo tan franco; cómo se ríe de sus partidarios, y cómo va haciendo economías a costa del progreso de los pueblos en lo material e intelectual! Pero eso sí, cómo está levantando el espíritu militar y cómo retribuye a estos buenos y leales servidores suyos!

Sin querer nos engolfamos en la política y hemos dejado otros asuntos de interés para el pueblo mojoneño; mas lo haremos mañana.

HIPARCO.

### Un niño con tres cabezas

En el Rosario de Santa Fe, República Argentina, nació una criatura del sexo masculino que tenía tres cabezas. La criatura dejó de existir media hora después de nacer.

Las tres cabezas son perfectamente normales en sus proporciones. Dos nacen de los respectivos cuellos y se unen en la base del nacimiento. La tercera mira hacia la espalda, y está situada en el medio de las dos. No está aún perfecta.

Las facciones de las tres cabezas son finas.

En cuanto al cuerpo, brazos, piernas, pies y manos, son perfectos.

El estado de la madre es satisfactorio.

—Cuál es la tienda más surtida y a la vez mejor y más barata almacén de sombreros y calzado en Alajuela?—La de don José Figueredo.

### De Guadalupe de Goicoechea Multas invisibles—Guaro a deshoras—Reventón a un policial

Hemos sabido aquí que nuestro Jefe Político ha llamado a su despacho a varias personas para preguntarles si son autores o responsables de lo que se ha dicho por la prensa acerca de sus movimientos autoritarios. Qué candidez! ¿quién le dirá: soy autor o responsable?

No dice Ud., don Andrés [y quien esto escribe lo ha oído decir], que ante Ud. no hay mona que dé tres saltos? Hay quienes los han dado y los darán, y éstos son sus subalternos, como se lo probaremos:

1º—Están autorizados por Ud. ó por la Municipalidad los policiales de Orden para recoger impuestos cuando se les presenta el caso? Hemos visto a un su policial conducir un caballo al fondo; él mismo hacer entrega y recibir la multa.

2º—Por este orden hemos visto a un policial con el recargo de juez de rastro recibir el impuesto de destace sin examinar el estado de la res, sin apuntar las marcas y contramarcas, y sin darse cuenta si está destazada ó la destazaron. ¿Qué confianza! y siendo eso así, instamos a la Municipalidad para que suprima del presupuesto al tesorero.

3º—Registro de una refresquería, dando por resultado la decomisión de un resto de aguardiente, ventas sin patente, y venta de patentados en horas prohibidas, actos que son tolerados por falta de un jefe estricto y experto en el cumplimiento del deber.

4º—Y para terminar, publicaremos lo que persona de crédito le comunicó al JOROBADO. En cierto establecimiento hubo especie de ESCANDALADA, de la cual los protagonistas dirán juguetes ó distracción: en ella un policial quiso cumplir con uno, y éste le dió un reventón, y al suelo, intimidándole que no era suficiente para el caso.

UN JOROBADO.

### TERRENOS EN SANTA CLARA

A plazos ó al contado vendo la finca inscrita con el número 25,236 en el Registro de la Propiedad, Partido de Heredia. Está situada en Santa Clara, a orillas del Río Sucio y mide 400 hectáreas. Es terreno de lo mejor, en su mayor parte planillales, completamente plano, sin un solo pantano ni pedregal. Tiene dos agüadas permanentes y es de gran porvenir, pues es casi seguro que lo atraviese el ferrocarril que hacia esas regiones lleva la United Fruit Co.

Sus linderos son: Este, Río Sucio; Norte, Sur y Oeste, terrenos de Mr. Burton S. Waithe.

El plano lo mostrará el joven Viriato Figueredo a quien lo desee, en la BOTICA DE PARÍS del señor Balma, en San José.

JOSÉ FIGUEROA.

### INOCENTE CUADRA DUVAL

Procurador judicial y agente

Se hace cargo de toda clase de juicios y comisiones correctos, en esta localidad y demás pueblos de la provincia, con fondos ó sin ellos, según las personas y cosas.

Referencias se darán a quienes las soliciten. Liberia, C. R. 1910.

### AVISO

Por un precio equitativo, pero al contado, vendo mi casa de habitación construida de bahareque y magnífica horconadura.

Calle Real de Guadalupe, a trescientas varas al Este de las señoritas Farrer. JOSÉ CARMONA.

### Una hermosa casa

Se arrienda a precio módico la cómoda y elegante casa que fué de doña Vicenta Rojas v. de Salazar, propiedad hoy de la señorita Tafia Salazar.

Está ubicada en la calle 2ª Norte, al lado de la Agencia Funeraria de Landergreen, 75 varas al N. de la Oficina de Telégrafos.

### Lic. Juan Rafael Mora G.

Abogado y Notario Público.

Se hace cargo de todo lo concerniente a su profesión. Tiene negocios fuera de la capital. Oficina en San José.

### Tintorería Arisi

La más antigua del país y la que posee el verdadero secreto de dejar satisfechos a los clientes más exigentes. ¿Cuál es ese secreto?—Que el propietario, gran experto en el arte, jamás ha tenido ni tiene y espera no tener empleados; así es que como él mismo se entiende en todo, deja como nuevo el vestido más viejo. No olvidarse: detrás del colegio de Señoritas.

### Madriz en el limbo

Se vende baratísimo, casi por la mitad de su precio, un terreno de 6 varas de frente por 50 de fondo, en el cual hay una construcción de 24 varas, con agua y toda clase de comodidades. Dicha propiedad está ubicada a 25 varas al E. de la placita de San Francisco de Mata Redonda.

Puede dar pormenores don Juan Torres en su establecimiento de barbería.

### Verdadera oportunidad

A prueba de temblores se alquila una casa, de bahareque de ladrillo con buena horconadura; tiene sala, dos dormitorios y todo el servicio interior. Vale \$40 mensuales, pero pago adelantado, y a persona responsable se da hasta por \$30.

Se alquila además un galerón, todo de hierro, montado en basas de guachapeli de 4 metros de alto, 6 de largo y 4 de ancho, por \$10. Tiene servicio interior y está en un solar contiguo a la casa antedicha.

Se alquilan juntos ó por separado. En esta imprenta se dará razón.

### CAPÍTULO XIII.

#### Encuentro inesperado. La corona de los héroes.

Los jóvenes Pérez pasaron el Chiriquí Viejo muy temprano del día. El indio conductor les anunció que muy temprano llegarían a Bugaba.

—Hoy será el día más feliz de mi vida! repitió Carlos alborozado.

Lástima que mamá no esté aquí con nosotros! Me parece que nada hemos caminado!

Los niños, aunque sanos, iban pálidos y flacos, *Chepe*, sobre todo, daba lástima a sus hermanos; pero su valor no flaqueaba.

Un poco antes de llegar a Bugaba, cuando iban más descuidados por el sendero he aquí que sale del bosque un hombre de larga barba, con una escopeta al hombro. Estaba a unos cien metros; paróse a mirar la comitiva.

Los niños se pararon también.

—¿Quién será ese cazador!—dijo Julio.

—¡Papá! gritó *Chepe*, echando a correr desalado.

Don Fernando—que no era otro—quiso correr, pero la emoción no se lo permitió. Quedóse alelado.

—¡Hijos de mi alma!—dijo, y en la mudez elocuente de las grandes emociones los tres cayeron en sus brazos.

Pasada la primera emoción empezaron las explicaciones.

El padre no sabía cómo enaltecer aquel rasgo de sus hijos.

Se creía juguete de un sueño bellissimo.

—Pero qué estropeados venís, queridos míos! dijo al fin don Fernando.

—Pero somos los seres más felices.

—Vamos a casa, añadió el alborozado padre; mi finca está a dos pasos de aquí.

Había salido un momento de cacería, sin pensar que venía a encontrarlos.

Tomaron un sendero por en medio del bosque, y pocos minutos después entraron en la finca de don Fernando, que revelaba gran aplicación al trabajo y daba muy buenas esperanzas.

Era el 28 de febrero, diez y seis días después que salieron de la capital.

### EPILOGO

Doña Rosalía recibió un mes después una carta con felices nuevas de sus hijos y esposo

y el poder para vender la finca del Turrual y orden de irse a Pantarens, a donde fué Julio con dos conductores por vía Puerto de las Piedras a conducirla en una balandra.

Dos meses después los felices padres se abrazaron medio ahogados de júbilo en su finca de Bugaba.

Allí se criaron sus hijos dedicados al trabajo, y heredaron al morir don Fernando una fortuna bastante valiosa, como justa recompensa a su heroico valor.

JUAN GARITA.

Junio de 1910,





**Emulsión de Scott**  
UN ALIMENTO PODEROSO.  
EFICAZ PARA TODAS LAS EDADES.

La Emulsión de Scott suministra no solamente la sustancia que el cuerpo necesita para crecer, sino también la que le es indispensable para reponer el desgaste diario de los tejidos y del cerebro. Es un alimento eminentemente digerible y asimilable que estimula el calor, la energía y la vitalidad, y es por consiguiente un benefactor de los convalecientes y ancianos y de toda persona debilitada.

Ella aporta al sistema abundancia de fósforo y hierro no en la forma metálica que daña los dientes y entorpece las funciones del hígado, como sucede con los preparados ferruginosos, sino en la misma forma orgánica, y natural como se encuentran estos elementos tan esenciales de la vida, en la sangre y en el cerebro. Cada dosis de Emulsión de Scott se incorpora directamente con la linfa de la sangre y va a reforzar los tejidos del cuerpo volviéndose parte de ellos mismos.

*Declaro que uso con frecuencia la legítima Emulsión de Scott con resultados excelentes. La Emulsión de Scott reúne en mí concepto condiciones medicinales y de preparación que no alcanzan otros preparados similares, los que con frecuencia perjudican el organismo del paciente.*

DR. IGNACIO B. PLASENCIA,  
Habana, Cuba.



Sin esta Marca Ninguna es Legítima

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

— E —

**Sunlight**

Pueden lavarse con el Sunlight Jabón las telas, sedas y encajes mas delicados, sin el daño mas leve.

Se garantiza que el Sunlight Jabón es puro y libre de adulteración.

**Jabón**

**Cuidad a los Niños**

Todo el Mundo se Enterece al Contemplar el Amor Paternal.

Nada conmueve tanto a un padre como verse forzado a presenciar los sufrimientos de un hijo amado



La Nueva Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao por Excelencia.

reconstituye a los niños, haciendo que desarrollen en hombres y mujeres fuertes y vigorosos.

Es el deber de todo padre hacer cuanto puede por su hijo, y aunque no es posible dar una fortuna a cada niño, casi siempre podemos conservar su salud.

El deber paternal debe extenderse no solamente a los hijos propios, sino al mundo entero.

El bien común demanda que todo niño sea saludable.

Los niños débiles causan mucha angustia a sus padres. La OZOMULSION contrahace los efectos maléficos de los padecimientos infantiles, evitando la tisis y robando la condición anémica que la precede de su poder maligno.

Se obtiene resultados benéficos de la primera dosis.

**El Alimento-Medicina que siempre hace bien.**



FRASCO DE PRUEBA GRATIS

Se enviará una muestra gratis a todo el que la solicite de la

**OZOMULSION COMPANY,**  
548 Pearl Street, NEW YORK

La Ozomulsion es el reconstituyente natural que suple la Naturaleza para la curación de las enfermedades Pulmonares y de la Garganta. Los Infantes y los Muchachos la toman tan gustosamente como sus padres porque es dulce, pura, agradable al paladar, digerible, y se asimila con facilidad.

Debido a las miles de curas radicales que ha efectuado la Ozomulsion ocupa ésta el primer lugar en la estimación de los Médicos, quienes la consideran la Emulsión Alimenticia de Aceite de Hígado de Bacalao por excelencia, cuyos otros agentes medicinales son la Glicerina, los Hipofosfatos de Cal y Soda y un Antiséptico que es el rey de los Germicidas.

Los Médicos la usan personalmente y la recetan en su práctica privada así como en los Hospitales, no sólo en todos los Países Latino-americanos, sino también en los Estados Unidos y la Europa.

Estese seguro de que la Ozomulsion hará por Ud. lo que ha hecho por otros.

Las personas que toman la Ozomulsion gozan de perfecta salud. Su sangre se purifica y se enriquece; el apetito aumenta y las comidas se hacen más apetecibles. En fin, la Ozomulsion da lo que todos buscan: **SAUD, FUERZAS y BELLEZA.**

**Salvavidas para Dispépticos**

Las **PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS** convierten el estómago de tirano en sirviente.

Las **PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS** curan el estómago sin gastarlo.

**PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS**. Estómago sano, corazón contento.

Para un dispéptico, tomar las **PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS** equivale a mudar de estómago.

**¡Sálvese el que quiera!!**

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 7.

**RENOMBRADOS PERFUMES DE LUNDBORG**

Aguas de Colonia y Florida.

Polvos de talco y saquitos para perfumar la ropa (lilas suizas y violetas.)

En existencia desde hace más de sesenta años.

Premiados en las principales exposiciones. Su aroma es tan agradable y natural como el de las mismas flores.

De venta en todas las perfumerías y farmacias.

**YORK PRINTING CO.**  
F. J. DASSORI, Prop.  
108 Park Row, Nueva York  
N. U. A.  
**IMPRESORES**

La casa impresora española de mayor importancia en los Estados Unidos.—Se solicita correspondencia.

**SI** tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban a la casa BEBBS EAR DRUM CO., 15 Park Row, New York, N. Y., mencionando este periódico, y se les enviarán GRATIS direcciones e instrucciones de cómo puede extraerse por sí solo. Correspondencia y folletos en inglés y castellano.

**Sozodonte**  
PARA LOS DIENTES Y EL ALIENTO.

(DE VAN BUSKIRK)

Es el dentrífico favorito del público de todo América así como también de todo Europa, desde el año de 1859. Es la preparación mas antigua del nuevo mundo.

La célebre actriz Sahara Bernhard dice del Sozodonte que "es el único dentrífico de reputación universal."

El Sozodonte preserva la dentadura de su decaimiento, endurece las encías y perfuma el aliento, dándole el olor mas delicioso que ninguna otra preparación puede conceder.

El Sozodonte se vende en todas las Perfumerías, Droguerías y Farmacias. Se manda por correo un libro diciendoles la manera de cuidar vuestra dentadura y una pastilla de Jabon Sozoderma de muestra a quien la pida dirigiendose a los propietarios

**HALL & RUCKEL,**  
215 Washington St., New York, EE. UU. de A.